

TEQROO

SUGERENCIA



COMPENDIO INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO DE DERECHO Y DERECHOS HUMANOS. ESTÁNDARES INTERAMERICANOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publica el Compendio sobre Institucionalidad democrática, Estado de derecho y derechos humanos. Estándares Interamericanos. El mismo presenta una sistematización y un análisis de los estándares de institucionalidad democrática y el Estado de derecho, desarrollados por la CIDH a través de sus diferentes mecanismos mediante la identificación y compilación estratégica de una selección de pronunciamientos paradigmáticos, que demuestren el desarrollo de los estándares interamericanos.

El compendio fue elaborado a partir de la revisión de informes y otros pronunciamientos publicados por la CIDH desde el año 2000 hasta el año 2023, con el propósito de presentar un instrumento actualizado y representativo. Este documento tiene por objetivo brindar a las personas usuarias del sistema un análisis de los es-

tándares relativos a democracia para contribuir con la implementación de los mismos, y a través de ello que las democracias en la región puedan verse fortalecidas.

El compendio se divide en cuatro capítulos, que inician con el objetivo, la estructura y la metodología utilizada para la sistematización de los estándares interamericanos en la materia. El capítulo II introduce nociones conceptuales sobre Democracia, Derechos Humanos y Estado de derecho. El capítulo III presenta los pronunciamientos y decisiones de la CIDH que ilustran el contenido y alcance de los estándares en materia de institucionalidad y se incluye en elementos relacionados, tales como: la separación e independencia de poderes, la seguridad ciudadana, el derecho a la participación, el derecho a la libertad de expresión, y el espacio cívico. Asimismo, se presentan pronunciamientos en torno al Estado de derecho, entre



ellos: al principio de legalidad e irretroactividad de la ley; el acceso a la justicia y el debido proceso, las obligaciones de los Estados de adecuar su normativa e incorporar los estándares interamericanos y control de convencionalidad, y los estados de excepción. Finalmente, se concluye en el capítulo IV presentando una serie de conclusiones en la materia.



TEQROO SUGERENCIA

En efecto, la CIDH ha identificado una serie de desafíos importantes en relación con la vigencia de los derechos y libertades en los sistemas democráticos. Por ello se destaca, por un lado, la necesidad de reforzar la institucionalidad democrática de los Estados. Por el otro, el apremio por fortalecer las capacidades de los Estados para implementar políticas públicas con enfoque en derechos humanos que puedan generar impactos concretos en el goce y ejercicio de estos derechos para las personas, grupos y colectividades, con garantías de igualdad y justicia sobre el fundamento inherente de la dignidad humana.

Este compendio se enmarca dentro de las acciones que lleva adelante la Comisión para mejorar y fortalecer las políticas públicas, las normativas, prácticas e iniciativas de los países de la región, a fin de promover la institucionalidad democrática, el Estado de derecho y brindar una mayor protección de los derechos fundamentales. Asimismo, se espera que la difusión, conocimiento y uso de los estándares de la CIDH incentive la reflexión en torno a aquellos factores que debilitan la institucionalidad democrática y el Estado de derecho, e inspire la participación social para la exigibilidad los derechos, la generación de instancias de diálogo entre los Estados y la sociedad

civil, y las adecuaciones normativas y de política pública que sean necesarias para su fortalecimiento.

El compendio se realizó como parte de las actividades del "Proyecto Regional de Derechos Humanos y Democracia", que se ejecuta conjuntamente con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) y que busca fortalecer los conocimientos de los actores locales clave sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y sus estándares para apoyarles en el cumplimiento de su mandato de protección y defensa de los derechos humanos.

Link de descarga

Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos